alianza garantía

Más que un seguro

00001277

MUY IMPORTANTE

PARA QUE SU SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD SEA TOTAL, ES FUNDAMENTAL Y PRIORITARIO ESTAR AL DIA EN EL PAGO DE SU POLIZA DE SEGUROS

Pues en caso de siniestro, si no cumpliere con esta obligación, pierde todo derecho a ser indemnizado, conforme a lo establecido en las Condiciones Particulares Específicas de la Póliza, autorizada por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay.

Avda. Mcal. López 1044 c/Mayor Bullo | Asunción, Paraguay | Teléf.: (595) 236 00 00 R.A.
E-mail: administracion@alianzagarantia.com.py | Web site: www.alianzagarantia.com.py

CONDICIONES PARTICULARES

00001276

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
15.1509.0001497.0000	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS (GTIA. ADJUD.))

Asegurado: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL — Documento: 80011609-7

Domicilio: AVDA. EUSEBIO AYALA 2759 C/ STA. CRUZ DE LA SIERRA — Localidad: ASUNCION

Tomador: AMITOUR SA — Documento: 80024359-5

Domicilio: CHOFERES DEL CHACO 774 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
15/03/2018	12:00 hs de 12/03/2018	12:00 hs de 31/01/2019	325	Gs. 40.000.000

Entre ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante denominado "El Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Especificas y las Generales Comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	745.455
I.V.A. s/Prima	74.545
Premio	820.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	820.000

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 17
De Fecha: 24/01/1973

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

15-0021 | Res.Nº 128/01 | Fec. 02/04/2001

Agente: TORCIDA INSFRAN, MARCELO JOSE
Matrícula: 54 Tel: 0971 339999

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		820.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/03/2018	820.000
TOTAL		820.000

Lic. José C. Battilana S.
Gerente Administrativo

alianza garantía
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro

Póliza Nro: 15.1509.0001497.0000
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: AMITOUR SA

00001275

SUMINISTROS Y/O SERVICIOS (GTIA. ADJUD.)

ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas y las Condiciones de Cobertura, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL, con domicilio en AVDA. EUSEBIO AYALA 2759 C/ STA. CRUZ DE LA SIERRA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 40.000.000.- (Guaranies: Cuarenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

AMITOUR SA, con domicilio en CHOFERES DEL CHACO 774, ASUNCION - PARAGUAY

'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 4/2018 - Licitación Pública Nacional N° 31/2017 "Adquisición de pasajes aéreos para la justicia electoral - AD REFERENDUM AL PRESUPUESTO 2018" - ID N° 337.090.-

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

Lic. José C. Battilana S.
Gerente Administrativo

alianza garantía
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro